

Resumen Ejecutivo InvestChile

Título del estudio: Estructuras de alto nivel que apoyan el Marco institucional de la Promoción de la Inversión Extranjera Directa (IED)

Autor: Banco Mundial

Este estudio es elaborado por el Banco Mundial con contribuciones externas, sin que represente necesariamente las opiniones de dicha entidad, de su Directorio Ejecutivo o de los gobiernos que forman parte de él.

El documento analiza las características, condiciones y puntos fuertes de cinco estructuras institucionales de alto nivel, que pueden contribuir a mejorar el rendimiento del marco institucional de promoción de la inversión.

Su conclusión releva que el bajo rendimiento del marco institucional para la promoción de la inversión extranjera se puede enfrentar siguiendo las buenas prácticas internacionales, y se destaca que las brechas obedecen a una selección basada en consultas con el sector privado y en una coordinación interdepartamental eficaz. Por último, la nota reconoce que la investigación sobre las estructuras de alto nivel está en una fase inicial y anima a seguir investigando el tema.

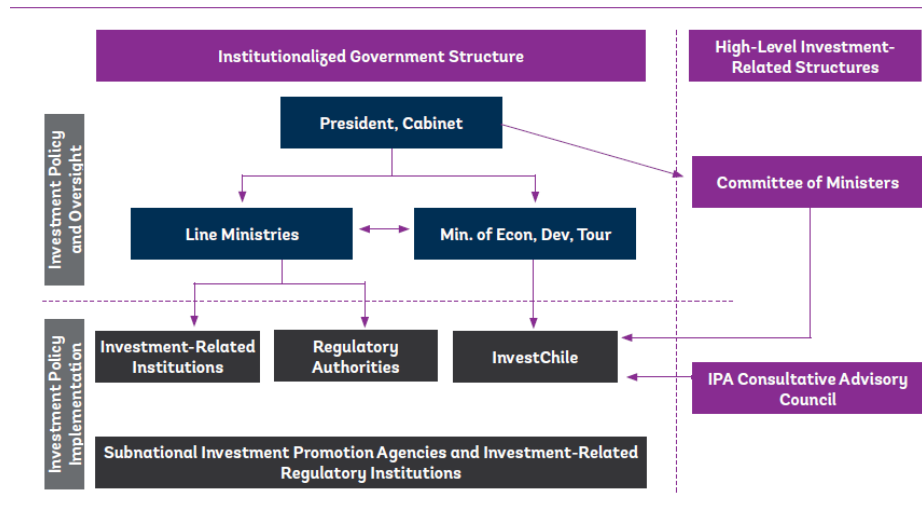
Caso de Chile

Uno de los casos utilizados para explicar este tema en el documento, es el enfoque adoptado por Chile. Se destaca que en el país la promoción de la IED está organizada incorporando instituciones que son materia de recomendación en el documento, tales como un Comité de ministros, un Consejo Público-Privado para la Inversión Extranjera y la existencia de entidades subnacionales.

La estructura que se exhibe como ejemplo de buenas prácticas en materia de la organización para promover la inversión extranjera directa es la siguiente:



Figure 6. Institutional landscape for investment promotion and its implementation in Chile



Source: World Bank Group elaboration with inputs from InvestChile.

El estudio describe las opciones con las que cuentan los gobiernos para establecer estructuras institucionales de alto nivel que pueden utilizarse para mejorar el rendimiento de su marco institucional de promoción de la inversión extranjera. Para ello, toma en cuenta el contexto en el que cada una de las alternativas presentadas puede ser una mejor respuesta a un problema o necesidad específica.

El documento se dirige principalmente a los responsables políticos encargados de garantizar que las estructuras institucionales para la promoción de la inversión funcionen con eficacia y éxito. Su objetivo es ayudarlos a considerar las opciones y seleccionar la configuración más adecuada para mejorar el rendimiento institucional. La nota ofrece una serie de ejemplos de buenas prácticas para ayudar a los responsables políticos en sus deliberaciones.

Según se establece, el bajo rendimiento del marco institucional para la promoción de la inversión puede deberse a varias causas, siendo las más comunes las brechas, los solapamientos o duplicación de funciones entre las instituciones; junto con la escasa coordinación y comunicación entre los actores relevantes. Una segunda razón común es la escasa comprensión de la eficacia de los aspectos clave de la política de inversión para alcanzar los objetivos propuestos, agravada por la falta o la escasez de mecanismos de retroalimentación por parte del sector privado.

En este contexto, una de las principales responsabilidades de las instituciones del sector es el seguimiento continuo de la competitividad, para comprender mejor las limitaciones a las que se enfrentan los inversores e idear y aplicar mejoras para resolver rápidamente esas dificultades.

Esta nota aborda cinco tipos de estructuras institucionales de alto nivel que pueden mejorar los resultados de la promoción de la inversión de un país:



1. Mesas Redondas de Inversionistas
2. Consejos de Inversión
3. Comités Ministeriales
4. Consejo de la Agencia de Promoción de Inversiones (API)
5. Comisiones de Expertos

Principales funciones e instituciones gubernamentales requeridas para una efectiva promoción de inversiones

El éxito de la atracción, retención y crecimiento de la IED requiere que los gobiernos consideren y entreguen una variedad de funciones y condiciones relacionadas, las que pueden ser agrupadas de diferentes modos.

A continuación, se presentan las que menciona el documento:

1. Fuerte política de inversión que involucre atracción, retención y crecimiento de la inversión.
2. Estrategia de inversión coherente.
3. Coordinación institucional efectiva.
4. Política de retroalimentación, clima de inversión y reformas efectivas y relevantes.
5. Administración de la resolución de disputas en materia de inversiones que sea efectiva.

Estas funciones suelen ser desempeñadas por una serie de instituciones de política de inversión, de supervisión y de ejecución, entre las que se encuentran el Jefe de Estado, el gabinete, los ministerios principales y los ministerios competentes, las agencias nacionales y subnacionales de promoción de la inversión y diversas instituciones especializadas en el sector y de regulación.

Por otra parte, en el documento se hace énfasis en los servicios que se deben entregar en cada fase de la inversión, las que son definidas por el Banco Mundial como las siguientes:

1. Atracción
2. Ingreso y Establecimiento
3. Retención y expansión
4. Encadenamiento y diseminación

Los servicios que deben brindar las Agencias de Promoción de Inversión Extranjera en cada fase corresponden al Marketing, Información, Asistencia y Creación de un entorno favorable (Policy Advocacy)

El estudio hace ver que la Organización Mundial de Comercio lanzó un Acuerdo de facilitación de inversiones para el desarrollo (IFS), para asegurar un mínimo de calidad de servicios ofrecidos a los inversionistas en cada país.



Para tener una estructura orientada a la IED efectiva, se debe considerar los siguientes principios:

1. Un claro plan de desarrollo nacional, visión o estrategia alineado a nivel gubernamental
2. Apoyo gubernamental desde el más alto nivel
3. Reformas orientadas con consulta sector privado
4. Mandato a cada institución para que estén alineados con los objetivos de desarrollo nacional
5. Financiamiento suficiente y sustentables junto con recursos humanos
6. Foco hacia resultados
7. Fuerte alianza y mecanismos de coordinación público-privados

Opciones institucionales de alto nivel para mejorar el rendimiento del sistema

Dependiendo de los tipos y de su configuración, las estructuras institucionales de alto nivel pueden mejorar el rendimiento general del marco institucional para la promoción de la inversión con las siguientes funciones, no excluyentes, que suelen ser trabajadas en paralelo o de forma secuencial:

- Mejorar funciones de coordinación con todos los interesados
- Colocar Indicadores de Rendimiento (KPI) con consulta al sector privado. Puede apoyarse en encuestas regulares y el desarrollo de casos de estudio
- Mejorar la provisión de información, obtenida a través de fuentes de empresas multinacionales.
- Función de entrega de conocimientos, provenientes de expertos nacionales e internacionales, como también desde organismos internacionales.

Las principales características de las estructuras institucionales de alto nivel, señaladas precedentemente, dependen de lo siguiente:

- Mandato específico o amplio
- Poder decisorio o asesor
- Grado de formalidad
- Permanente, temporal o ad-hoc
- Grado de participación del sector privado

Conclusiones

Para ayudar a alcanzar los objetivos de desarrollo de un país, es importante el buen funcionamiento del panorama institucional para la promoción de la inversión extranjera. El gobierno suele contar con una serie de instituciones establecidas para instaurar la política de inversión y aplicar la política de atracción, retención y crecimiento de la inversión extranjera. Estas instituciones suelen incluir un ministerio principal responsable de la inversión, una API nacional, APIs subnacionales cuando sea pertinente e instituciones reguladoras específicas relacionadas con la inversión.



Además, los gobiernos tienen otras opciones para aumentar la eficacia y la eficiencia del marco institucional de promoción de la inversión, mediante la incorporación de estructuras institucionales transversales de alto nivel. Estas opciones van de lo informal a lo formal, de lo público a lo privado, y de las estructuras en línea a las permanentes, que tienen poder de decisión o un papel consultivo. Entre estos organismos se encuentran las mesas redondas de inversores, los consejos de inversión, los comités ministeriales, los consejos de la IPA y las comisiones de expertos.

Los gobiernos pueden decidir introducir uno de estos organismos de nivel superior o una combinación de varios de ellos, de forma paralela o secuencial, en función de sus necesidades. Lo primero es identificar las debilidades que pudiera tener la estructura y revisar si puede ser reformada o buscar nuevas entidades junto a mejores prácticas. La primera opción de reforma para un gobierno sería adoptar medidas para mejorar el rendimiento de las instituciones existentes. Este esfuerzo es más rápido, menos costoso y, a menudo, más fácil desde el punto de vista político, que la creación de una nueva institución. Sin embargo, a veces establecer un nuevo acuerdo institucional de alto nivel puede ser la opción más eficaz para abordar ciertas deficiencias, especialmente si el marco institucional existente para la promoción de la inversión carece de funciones principales como el liderazgo y las aportaciones de representantes de alto nivel del sector público y privado.

